

MODELO DE UTILIDAD

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E04</u>
SUBCLASE <u>C</u>

=====

163442



Memoria Descriptiva

22

sobre:

BLOQUE PREFABRICADO.

Solicitante: AGROMAN, Empresa Constructora, S.A., entidad española,
residente en Raimundo Fernández Villaverde 43, MADRID-
13.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un bloque prefabricado, y especialmente destinado a utilizarse como encofrado perdido y aligeramiento de forjados reticulares.

5. Este bloque prefabricado presenta más venta-



gas con relación a los bloques prefabricados ya conocidos estas son:

5. Debido a sus dimensiones, puede fabricarse en una máquina vibracompresora, con lo cual se obtiene un bloque de gran calidad, y a un bajo coste de fabricación, debido al alto rendimiento de este tipo de máquinas.

Por su ligero peso puede ser manejado por un solo hombre con lo que también se obtiene un precio asequible en la colocación, carga y descarga.

10. Asimismo los tabiques interiores le dan al bloque, una gran rigidez.

15. De acuerdo con la invención, el bloque prefabricado, comprende un paralelepípedo recto rectangular, hueco y abierto, por una de sus bases, presentando internamente dos tabiques transversales, de igual altura que la de la pared externa, que dividen el interior del bloque en tres compartimentos sensiblemente iguales, encontrándose el fondo de cada uno de ellos, inclinado hacia el centro de cada compartimento a cuatro aguas.

20. El compartimento central del bloque presenta en sus caras menores, opuestas, sendas nervaduras en forma de V dirigidas hacia el centro del compartimento, mientras que el bloque presenta en sus vértices periféricos unos achaflanados verticales.

25. Las esquinas o vértices achaflanados permiten una gran adherencia entre el bloque y el nervio resistente del forjado, y evitan roturas en la manipulación de piezas.

30. Por su forma de colocación, igual que si fueran ladrillos en pilastra, los nervios se cruzan entre



sí, formando una cuadrícula que dá una alta resistencia al conjunto.

A continuación se da una descripción amplia y no limitativa de la invención con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

5.

La figura 1, representa una vista en planta del bloque de la invención.

La figura 2, representa una vista de alzado seccionado por la línea II-II de la figura 1, y

10.

La figura 3, representa una vista en perspectiva del bloque.

Con referencia a las figuras, se observa que el bloque 1, en forma paralelepípedica presenta su base superior 2 abierta, y en su interior se muestran dos tabiques transversales 3 que dividen el interior del bloque en tres compartimentos sensiblemente iguales 4, 5 y 6, encontrándose el fondo 7 de cada uno de estos compartimentos inclinados hacia el centro a cuatro aguas. El compartimento central 5 presenta en sus caras menores opuestas 8 y 9, sendas nervaduras 10, en forma de V. En los vértices o aristas del bloque 1 se han practicado unos achaflanados verticales 11.

15.

20.

25.

En la figura 3, se muestra una perspectiva del bloque 1 situado con el hueco hacia abajo, simulando que el bloque es macizo.

30.

Una forma de colocar, por ejemplo, cuatro de estos bloques, consistiría en colocar dos de ellos, en un mismo plano, inferiores, con los huecos hacia arriba, y los dos superiores con los huecos hacia abajo y cruzándolos estos últimos con respecto a los primeros, aunque



esta forma de colocación no es limitativa de la invención.

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización, en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: BLOQUE PREFABRICADO; caracterizándose por lo siguiente:

5.

10.

1.- Bloque prefabricado, caracterizado porque comprende un paralelepípedo recto rectangular, hueco y abierto por una de sus bases, presentando interiormente dos tabiques transversales, de igual altura que la de la pared externa, que dividen el interior del bloque en tres compartimentos sensiblemente iguales, encontrándose el fondo, de cada uno de ellos, inclinado hacia el centro de cada compartimento a cuatro aguas.

15.

20.

2.- Bloque, según la reivindicación 1, caracterizado porque el compartimento central del bloque presenta en sus caras menores, opuestas, sendas nervaduras en forma de V dirigidas hacia el centro del compartimento, mientras que el bloque, presenta en sus vértices periféricos unos achaflanados verticales.

25.

3.- Bloque prefabricado, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.



Esta Memoria consta de cinco hojas escritas
a máquina por una sola cara.

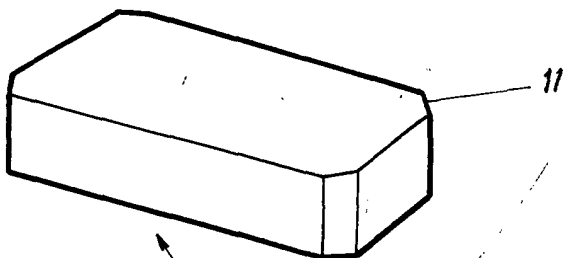
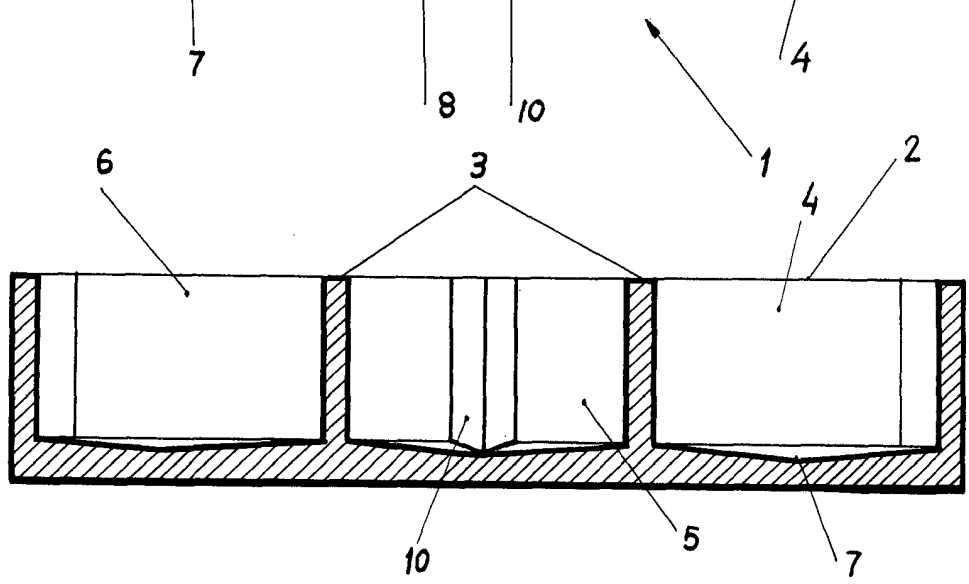
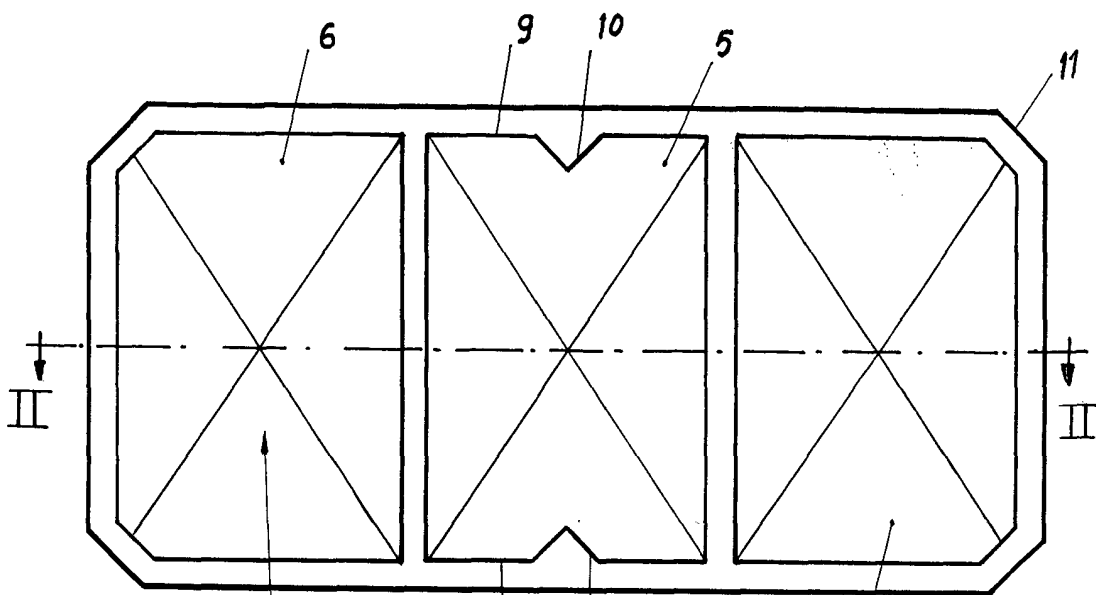
Madrid.

22 DIC. 1970

AGROMAN, Empresa Constructora, S.A.

J. GOMEZ ACEBO Y MODER

Firmado: E. Hernández Ruiz



ESCALA VARIABLE.